

REAL ACADEMIA ALFONSO X EL SABIO

LA RECEPCIÓN DEL DISCURSO
CIENTÍFICO EN LA MURCIA DECIMONÓNICA:
TOMÁS PELLICER Y FRUTOS

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 15 DE MAYO DE 2013

EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA, POR LA

ILMA. SRA. DOÑA PILAR DÍEZ DE REVENGA TORRES

Y CONTESTACIÓN DE LA

ILMA. SRA. DOÑA CONCEPCIÓN DE LA PEÑA VELASCO



MURCIA

2013

DISCURSO
DE LA
ILMA. SRA. DOÑA PILAR DÍEZ DE REVENGA TORRES

En esta edición ha colaborado



Región de Murcia
Consejería de Universidades,
Empresa e Investigación

DEP. LEGAL: MU-384-2013

Imprime:
Tipografía San Francisco, S.A.
San Nicolás, 31 - 30005 MURCIA

¿No conoces acaso el valor de las palabras? En ocasiones se producen las más terribles consecuencias por no conocer el valor de las palabras.

(Wilkie Collins: *Sin nombre*. Barcelona, Alba minus, 2011; 513)

Excmas. Autoridades,
Ilmos. Sres Académicos,
Señoras y Señores:

Desde el día en que me comunicó el Excmo. Sr. Director de esta docta institución mi nombramiento como académica electa ha pasado poco más de un año. Ahora que me dispongo a cumplir los trámites preceptivos para ingresar en ella como miembro de pleno derecho, comenzaré recordando a quien me precedió en el uso de este sillón y me honra traer a la memoria al pintor José Antonio Molina Sánchez (Murcia, 1918-Murcia, 2009) que fue miembro de esta Real Academia desde 1988 hasta el momento de su fallecimiento. Aunque no soy especialista en Bellas Artes, sí coincido con muchas otras personas en recordarlo como el pintor de los ángeles, con una personalidad cosmopolita que ponen de manifiesto sus etapas europeas o africanas. No puedo olvidar su afable carácter, como lo evoca quien lo conoció, ni el exquisito trato que nos dispensaron Amparo, su mujer, y él el día que, en compañía de José Antonio, lo visité en su estudio del Camino de Salabosque allá por 1980 o 1981. En la Murcia provinciana, que en parte le tocó vivir, logró crear un estilo propio con imágenes atemporales, pero terrenas, murcianas pero universales, que todos tenemos en nuestra retina, y su pintura fue un soplo de aire fresco que muchos agradecemos. Afabilidad, tolerancia, curiosidad e investigación fueron su norma, cualidades estas que todos deberíamos emular. Molina Sánchez fue un maestro y, como todo maestro, un hombre bueno y sabio.

Tampoco puedo, ni debo, olvidarme en este momento de aquellos académicos filólogos que fueron mis profesores. Me refiero a D. Manuel Muñoz Cortés, con

quien me unió una entrañable amistad, que me inició en la andadura de la investigación sobre Historia de la Lengua Española y que siempre tuvo para mí, aun en momentos difíciles, una palabra de ánimo, a D. Mariano Baquero Goyanes que me enseñó Literatura, a D. Antonio de Hoyos Ruiz, sus clases de italiano en la Facultad y sus dedicatorias en griego clásico, y a D. Juan Barceló Jiménez aunque nunca fui su alumna, pero sí mantuve frecuente contacto con él, intercambiando publicaciones y perspectivas de análisis lingüístico y filológico, especialmente en los últimos años de su fecunda vida intelectual. Por ello, es mi deber moral expresar públicamente mi gratitud a todos ellos. Descansen en paz.

INTRODUCCIÓN¹

Contextualización

Es muy posible que si se vuelve la vista atrás y se intenta imaginar la vida en una remota ciudad decimonónica del sur de España, Murcia por ejemplo, evoquemos una estampa costumbrista y sin duda así debió desarrollarse la cotidianidad, al menos parcialmente. No obstante, el entramado social era bastante más complejo y, junto a estas estampas, también se puede reconstruir un mundo científico. Para ello, es preciso situar el adelanto de la ciencia en su propio contexto histórico en el panorama nacional primero, y regional después, porque la llegada de los Borbones, de manera especial con Carlos III, supuso un gran avance científico.

El siglo XVIII fue el de la Ilustración y la modernización de la ciencia en toda Europa, aunque con desigual influencia en los diferentes países. Fue la época de creación de las Reales Academias, los jardines botánicos, los observatorios astronómicos y otras sociedades científicas, dedicadas especialmente a las ciencias exactas y naturales, aunque algunas incorporaron también las *bellas letras*². Las Sociedades Económicas de Amigos del País, desde la creación de la primera en Vergara en 1765, tendían puentes entre una élite erudita y un nuevo público que necesitaba temas y

¹ Deseo expresar mi gratitud a Miguel Ángel Puche Lorenzo porque sus sugerencias, comentarios y búsqueda de ejemplares raros y curiosos, han enriquecido, sin duda alguna, este trabajo.

² Víctor Navarro: "Edad Moderna" en Javier Ordóñez, Víctor Navarro y José Manuel Sánchez Ron: *Historia de la Ciencia*. Madrid, Espasa Calpe, col. Austral, 2003; 366 y ss.

palabras acordes con sus intereses³. Aunque las universidades y colegios conservaron su estructura medieval, dieron trabajo a investigadores y muchas de esas academias surgieron en ambientes universitarios. Por otra parte, nacieron numerosos centros de enseñanza modernos, públicos o privados; no obstante, con algunas excepciones, la ciencia y los científicos se hallaban a merced de sus propios medios⁴. La ciencia salió de la corte y de las academias y, en opinión de Lafuente y Saraiva, se *mundinizó* al dejar de ser el científico un asesor de corte y convertirse en práctica social experimentos o conversaciones sobre Historia Natural, por ejemplo.

El siglo XIX fue asimismo una centuria fundamental para la ciencia que se institucionalizó porque gobiernos e industria, sobre todo a raíz del desarrollo de la química orgánica y el electromagnetismo, se interesaron por la actividad científica y, sin llegar a la posición social que disfruta hoy, quedó abierta a algunas personas que carecían de medios propios⁵. De la corte se extendió a otras ciudades como Barcelona, Valencia o Sevilla y botánicos, naturalistas, cirujanos o astrónomos cedieron su protagonismo a catedráticos, médicos o ingenieros. Durante este siglo los cafés y sus tertulias y los periódicos tuvieron gran importancia en el desarrollo de la ciencia, ya que las polémicas fueron públicas y tanto cafés como periódicos divulgaron las nuevas teorías compartiendo escenario con las revistas científicas⁶.

En la prensa y en los boletines de sociedades científicas se publicaban discusiones terminológicas sobre la adopción de ciertos neologismos, como la que podemos leer en la *Revista Europea*⁷ en la que se ofrecían distintas alternativas para denominar en español el *glacier*, lo que muestra que la preocupación por el idioma no era exclusiva de filólogos o lingüistas:

Añadió [el Sr. Vilanova] que mientras se encontraba el nombre propio español para el fenómeno, él lo denominaba *glaciar*, acudiendo á la lengua latina, madre de la nuestra, y apoyado en la existencia del adjetivo glacial, que es bien castizo [...]. El Sr. Egozcue sostuvo la denominación de *helero*, que él aplica á los *glaciers*, fundado en que lo que los constituye es hielo...

Para conocer el panorama científico en la remota ciudad del sur a que hacíamos referencia, podemos servirnos de dos disertaciones de inauguración de sendos cursos académicos que dan cuenta de los adelantos científicos que se conocían en esta

³ Antonio Lafuente y Tiago Saraiva: "Los públicos de la ciencia en España. Siglos XVIII y XIX" en *Los públicos de la ciencia. Un año de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología*. Madrid, Fecyt, 2002; 16-45.

⁴ Víctor Navarro: "Edad Moderna" en Javier Ordóñez, Víctor Navarro y José Manuel Sánchez Ron: *Historia de la Ciencia*; *op. cit.*

⁵ José Manuel Sánchez Ron: "Edad contemporánea" en Javier Ordóñez, Víctor Navarro y José Manuel Sánchez Ron: *Historia de la Ciencia*, *op. cit.*; 428 y ss.

⁶ Antonio Lafuente y Tiago Saraiva: "Los públicos de la ciencia en España. Siglos XVIII y XIX" en *Los públicos de la ciencia. Un año de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología*, *op. cit.*; 16-45.

⁷ *Revista Europea*, 30 de agosto de 1874, n° 27; 295.

ciudad y del nivel cultural de un sector de la población, si bien es justo reconocer que solo alcanzaba a una selecta minoría.

En 1871, Olayo Díaz Giménez, Decano de la facultad de Ciencias y catedrático de *Ampliación de Física experimental*, pronunció el discurso de apertura en la Universidad⁸. En la *captatio benevolentiae* afirmaba:

Tengo en efecto, que ocupar por algun tiempo la atencion de las notabilidades científicas y literarias, que compone el claustro de esta jóven Universidad, asi como del ilustrado público que acude a este recinto, para presenciar el festivo alarde con que celebra la Escuela general de Murcia su tercer aniversario. (p. 5).

Se trata de un denso y prolijo discurso que el autor divide en seis apartados: I: *el periodo hermético*; II: *Los descubrimientos marítimos*; III: *El periodo mecánico*; III (sic): *El periodo electroquímico*; IV: *El periodo industrial*; VI: *La enseñanza*, con un claro error en su numeración. A lo largo de las 95 páginas que escribió y que deseaba que pudieran servir como base a una introducción histórica de las ciencias, Díaz Giménez comienza con una perspectiva histórica ya que, según afirma, “No es posible fijar en una época determinada el origen de las ciencias de aplicación” (p. 7). En los capítulos siguientes aborda los más variados temas: el laboreo de minas y lavado del oro que dieron a los españoles relevancia respecto a la orictotecnia y a la operaciones docimásticas, el descubrimiento del platino a propósito del cual cita al irlandés Guillermo Bowles, la invención de la máquina de vapor industrial, el ferrocarril y la locomotora o el telégrafo, el gas del alumbrado, la pila de la mano de Galvani y Volta o la anestesia, aunque otros medios sedantes se conocían desde antiguo:

que corta en apariencia el hilo de la vida; que hace tomar al cuerpo el aspecto de un cadáver, abismando la existencia en un sueño, tal vez delicioso, mientras rechinan las carnes bajo el corte del bisturí, ó son carbonizadas por hierro candente (p. 55).

En *el periodo industrial* reflexiona sobre los descubrimientos a que ha hecho referencia en páginas anteriores y su aplicación a la industria tras afirmar que “La ciencia actual con su espíritu democrático se va infiltrando en las entrañas del pueblo, sin cuyos membrudos brazos no pudiera existir... Todo está mudado” (p. 59). Antes de concluir, dedica unas páginas a la enseñanza, a la Universidad Libre de Murcia⁹

⁸ Olayo Díaz Giménez: *Discurso inaugural de apertura de la Universidad Libre en el año académico 1871 á 1872*. Murcia, Imprenta de Antonio Molina, 1871. En las citas textuales se hará constar al final el número de la página en donde se localizan sin repetir la referencia completa.

⁹ Para conocer la historia de la Universidad Libre de Murcia pueden consultarse las siguientes obras de María Concepción Ruiz Abellán: “La Universidad Libre de Murcia”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, Letras, XLI, 3-4, 1982-1983, “La Universidad de Murcia (Desde la «madrissa» medieval la universidad contemporánea)”, *Mvrgtana*, 77, 1988; 35-58 y *La Universidad de Murcia en su historia (Exposición conmemorativa de la Universidad de Murcia en su 75 aniversario)*. Texto de M^{ra} Concepción Ruiz Abellán. Murcia, Compobell, 1991. Francisco Javier Díez de Revenga: “Gerónimo Torres Casanova, Rector de la Universidad Libre de Murcia” en *Tonos Digital*. Revista Electrónica de Estudios Filológicos, 24, 2013;1-17.

que cumplía tres años, a su estructura y a las enseñanzas que en ella se impartían para finalizar su discurso con el aserto “Verdad es, que la ciencia no vulgariza sus dones” (p. 91), pero “Si buskais consuelo ó inocentes placeres en la ciencia, ella os guiará en ese laberinto de la naturaleza, revelando a vuestra curiosidad el agente y el mecanismo de sus secretos” (*ibíd.*).

El discurso de Díaz Giménez es una muestra de que en la ciudad de Murcia se conocían los adelantos técnicos y su historia y de que, aunque se tratara de una minoría, había personas capaces de escuchar y entender las disquisiciones que plantea, incluida la discusión entre Ciencia y Técnica:

Por último, la Ciencia ha seguido á la Industria sumisamente en las magníficas Exposiciones de Londres, Paris y otras capitales populosas de ambos continentes: y vista la grandiosa variedad de los artefactos y productos allí acumulados, ha tenido la Ciencia que convencerse, de que ningún invento puede llegar á la categoría de las aplicaciones prácticas, sin pasar por la prueba de los talleres y las fábricas, sin entrar primero en el dominio de las operaciones industriales (p. 73).

En este discurso decimonónico es frecuente el uso del latín no solo en numerosas citas, sino en otras explicaciones y regularmente se señala en cursiva: “...el mercurio, al que miraron como veneno universal *venenum rerum omnium*” (p. 35), así como los neologismos: *ferro-carril*, *para-rayos*, *metro*, etc.

La pincelada sobre el ambiente cultural de la Murcia decimonónica se completa con otro discurso de tema muy diferente y pronunciado así mismo en la apertura de un curso académico, no de Enseñanza Superior, sino Secundaria; no en la capital, sino en otra localidad, Lorca. En este caso se trata de Humanidades, concretamente de Filología. En 1872, Pedro Muñoz y Peña escribió su *Discurso sobre el origen y progreso histórico de la Lengua Castellana*¹⁰ que no llegó a leerse el día 1 de octubre de ese año porque se recibió un decreto del Ministerio de Fomento de fecha 18 de septiembre que modificaba los actos de apertura en los centros de Segunda Enseñanza, pero sí estaba editado ya. El autor condensa en cuarenta y ocho páginas una breve historia de la lengua española, desde la época prerromana hasta el siglo XVII, planteada desde la óptica de las corrientes románticas que favorecieron el nacionalismo y la vuelta al pasado, lo que facilitaba las interpretaciones fantásticas sobre los orígenes remotos de nuestra lengua, orígenes que todavía hoy no se conocen con certeza. En cambio, Muñoz y Peña demostraba conocer las últimas tendencias de la lingüística europea, si bien las mezclaba con razonamientos históricos tradicionales, lo que incidía en algunos planteamientos confusos o contradictorios. No obstante, esta obra nos ayuda a reconstruir la historia de una disciplina que ha evolucionado mucho en más de un siglo que nos separa de ella. Su importancia, pues, radica en que nos muestra el nivel cultural del público a quien iba destinado y que hubiera escuchado su lectura, el claustro y los alumnos de un instituto, de no

¹⁰ Pedro Muñoz y Peña: *Discurso sobre el origen y progreso histórico de la Lengua Castellana*. Lorca, Imp. de la Viuda é Hijos de Campoy, 1872. Pilar Díez de Revenga Torres y Miguel Ángel Puche Lorenzo: *Discurso sobre el origen y progreso histórico de la Lengua Castellana de Pedro Muñoz y Peña*. Edición y estudio lingüístico. Murcia, Editum, 2010.

haberlo impedido la modificación que preveía el decreto del Ministerio de Fomento, pero se había concebido para ese fin.

En Murcia, en esa época y aun antes, se editaron numerosos libros, pero destacamos cuatro títulos porque ofrecen temas variados, ya fueran de actividad comercial, de actualidad, reflejaran las relaciones con zonas vecinas o fueran traducciones, muestra de que se conocían las obras publicadas en el extranjero: Illa, Augusto (1883): *Libro del molinero. Tratado práctico de la fabricación de harinas*. Murcia, Tipografía de Anselmo Arques; Solano y Eulate, José María (1872): *La piedra meteórica caída entre Murcia y Cartagena*. Madrid, Imprenta de T. Fortanet; Pérez, Andrés (1784): *Breve método para la cobranza en monedas de oro*. Con licencia, en Murcia, por Francisco Benedito. (Acomodadas al uso de Valencia) y *Manual médico quirúrgico o elementos de medicina y cirugía práctica*. 1820, traducido del francés por el Dr. Francisco Ramos y Luengo. Oficina de José Santamaría.

Los adelantos científicos llegaban a Murcia y se disertaba sobre ellos aunque fuera en el ámbito del mundo académico, pero esta ciudad también se conocía allende las fronteras. Sirva como ejemplo la *Dissertation sur la fièvre gastro-adynastique, observée pendant les mois de septembre et octobre 1812 dans le royaume de Murcie*¹¹ de 1814 en la que se relatan los estragos que una epidemia de fiebre amarilla causó en las tropas francesas que atravesaban Murcia en su huída desde Cádiz a Valencia, así como los nombres que recibe esta enfermedad, las causas que la producen, el diagnóstico o el tratamiento. En la introducción explica: «Cette fièvre est connue sous différents noms: tels sont ceux de *fièvre de Carthagène*, (*fièvre jaune*), *calentura amarilla*, *calentura de Carthajena* ». Estas epidemias fueron recurrentes y por ello Larreta¹² relata cómo la Duquesa de Alba pide a Goya que la maquille con sus pinturas, aun sabiendo que son extremadamente venenosas porque contienen plomo como el “amarillo de Nápoles” que se compone de antimoniato de plomo y debe ser usado con extrema prudencia:

Tú que me has ayudado a vivir –y señaló hacia donde estaban sus retratos– bien podrías ayudarme a morir, dejarme un día revolver entre tus pinturas y... ¡No me interrumpas!, ¡No me digas que no sería hermoso! ¿De qué murió la cuitada? ¡De amarillo de Nápoles! Es mejor que morir de simple fiebre amarilla, que es lo que se estila en estos tiempos.

Es en este contexto científico-cultural en el que hay que situar a Tomás Pellicer y Frutos, médico murciano del siglo XIX.

¹¹ Emmanuel Perrin-Delatouche: *Dissertation sur la fièvre gastro-adynastique, observée pendant les mois de septembre et octobre 1812 dans le royaume de Murcie*. Paris, Imprimerie Dedidot Jeune. Edición e introducción de Juan González Castaño y traducción de Salvador Santa Puche. Casa Municipal de Cultura, Yecla, 2008.

¹² Antonio Larreta: *Volavérunt*. Barcelona, Planeta, 2001; 90.



Tomás Pellicer y Frutos

TOMÁS PELLICER Y FRUTOS, MURCIANO ILUSTRE

Notas biográficas

Tomás Pellicer y Frutos¹³ nació en la Era Alta en 1816 y falleció en Murcia en 1902, en cuyo cementerio de Nuestro Padre Jesús reposan sus restos. Protegido por su tío, Diego Pellicer, estudió la carrera de Medicina en Valencia, tras haber superado en Murcia estudios de Latinidad y Filosofía. Para evitar a su mecenas el coste de cursar un año más, optó por presentarse a la prueba llamada *Bachiller a claustro pleno* que se basaba en realizar los exámenes de tercero y cuarto años de “Instituciones” y el llamado *tentativa* que consistía en responder durante hora y media a las preguntas de un tribunal compuesto por tres catedráticos. Superó las pruebas y a los ocho días disertó tres cuartos de hora en latín sobre el tema *De febre ardente*, fruto del sorteo preceptivo y respondió de nuevo a las cuestiones que el tribunal le planteó. Tras concluir la carrera y realizar prácticas, renunció a permanecer en aquella ciudad con el Dr. Segura y regresó a Murcia donde ejerció su profesión desde 1837 hasta 1853, fecha en que se traslada a Madrid, para retornar a su tierra natal a los 70 años, en 1887.

¹³ La biografía de Tomás Pellicer y Frutos se conoce bien. Para ampliar datos se pueden consultar las siguientes obras en las que se pueden observar ciertas discrepancias: María Concepción Ruiz Abellán: “Notas y documentos sobre el médico murciano del siglo XIX Tomás Pellicer Frutos” en *Mvrgesiana*, 64, 1983; 115-161. José Cano Benavente: “Tomás Pellicer Frutos (1816-1902)” en *Murcianos de otro tiempo*. Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1986; 113-116. Ursa Herguedas, Andrés J.: *Tomás Pellicer y la homeopatía madrileña del siglo XIX*. Madrid, 1992. Tesis doctoral consultada en línea el 26 de junio de 2012. *I Centenario de la muerte del Doctor D. Tomás Pellicer Frutos. Murcia, 1902-2002*. Comisión local del Centenario del Dr. D. Tomás Pellicer Frutos, Ayuntamiento de Murcia y Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José, 2002.

Durante su etapa murciana, inició la práctica médica atendiendo en Monteagudo una epidemia de fiebres intermitentes de forma colérica, paludismo, para unos o de cólera en la Era Alta, para otros. Controlada la epidemia y contagiado él mismo se trasladó a la ciudad. Ya en Murcia, se ganó el aprecio de los pacientes y de afamados médicos de la época y el Dr. Batllés le atrajo a la medicina homeopática, fundada por el alemán Hahnemann y basada en el principio *similia similibus curantur*, y se convirtió en uno de sus discípulos más aventajados en España. Difundió sus teorías que ponía en práctica participando en congresos, traduciendo obras de otros médicos de lo que se hace eco el *Diccionario general de bibliografía española*¹⁴, y escribiendo las suyas propias. Muy joven, en 1842, ingresó en la Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y cuando pronunció el discurso inaugural en esa institución años más tarde, en 1850, defendió las teorías de Hahnemann con una disertación sobre *La condición escéptica de algunos médicos y consideraciones histórico-filosóficas en que se apoya*.

Con unos sólidos conocimientos teóricos de la homeopatía y la práctica adecuada decidió entrar en contacto con la Sociedad Hahnemanniana Matritense, fundada por el Dr. Núñez. Los viajes a Madrid, París y Valencia se sucedieron hasta que optó por marcharse a vivir a Madrid en donde se estableció y de donde regresaría a su ciudad natal ya anciano.

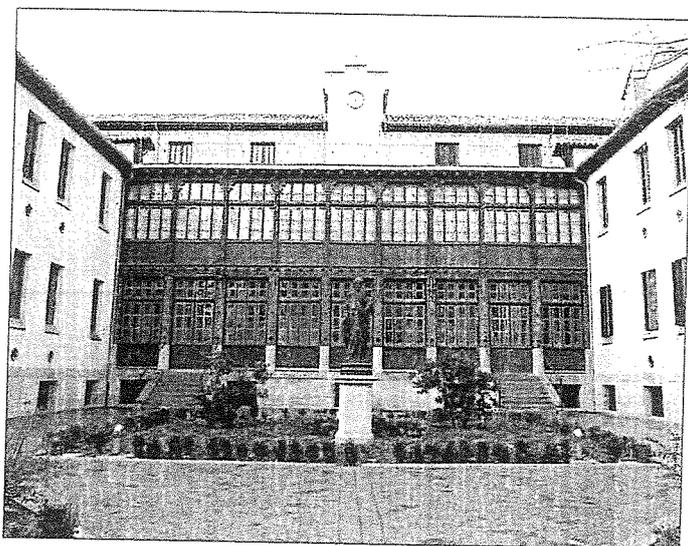
Establecido en Madrid, desarrolló una intensa actividad profesional; su prestigio lo puso en contacto con la alta sociedad madrileña y fue médico de la familia del Duque de la Torre:

Era yo a la sazón, como continuó siendo, el Médico de la Casa del Señor Duque de la Torre; la Señora Duquesa me tenía encomendada la salud de sus hijos, y la fortuna de haberles curado de enfermedades muy graves, hacía que la amistad y la confianza con estos Señores fuese bastante íntima¹⁵.

Ingresó en la Sociedad Hahnemanniana Matritense como miembro de número en donde tomó parte muy activa en su funcionamiento y en su organización, ya que ocupó diversos cargos. Bajo el mecenazgo de D. José Núñez Pernía, marqués de Núñez, con quien había trabado una estrecha amistad, promovida por la Sociedad Hahnemanniana Matritense y costeada con una suscripción internacional, a la que Pellicer contribuyó generosamente, se constituyó en 1878 la Fundación Instituto

¹⁴ Hidalgo, Dionisio: *Diccionario general de bibliografía española*. Madrid, Imp. J. Limia y G. Urosa, 1870, s.v. *Medicina homeopática doméstica*: "Medicina homeopática doméstica, ó guía de las familias, para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras [...] por el Dr. C. Hering (de Filadelfia) [...]. Traducida de la última edición alemana, y corregida sobre la de Filadelfia, por Dr. Leon Marchant. Vertida al castellano bajo la dirección de D. Tomás Pellicer..."

¹⁵ Documento presentado por D. Tomás Pellicer y Frutos al Excmo. Sr. Marqués de San Saturnino y demas Señores que intervienen en los asuntos de la testamentaria de S. A. R. el Señor Infante Don Sebastian el 20 de junio de 1876. Archivo particular.



Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José ¹⁷

Homeopático y Hospital de San José^{16,17} que todavía hoy funciona, de donde fue patrono, director y catedrático sin poder escapar a intrigas y conflictos, según se desprende de diversos escritos conservados por sus descendientes y que Ruiz Abellán transcribió y editó parcialmente en 1983¹⁸. Debido a sus numerosos méritos fue condecorado en repetidas ocasiones y, por indisposición del Dr. Núñez, se le encomendó el cuidado de S.A.R. el Infante D. Sebastián Gabriel de Borbón en 1866. En noviembre del siguiente año se le nombró “Médico Honorario de la Real Cámara de Isabel II”.

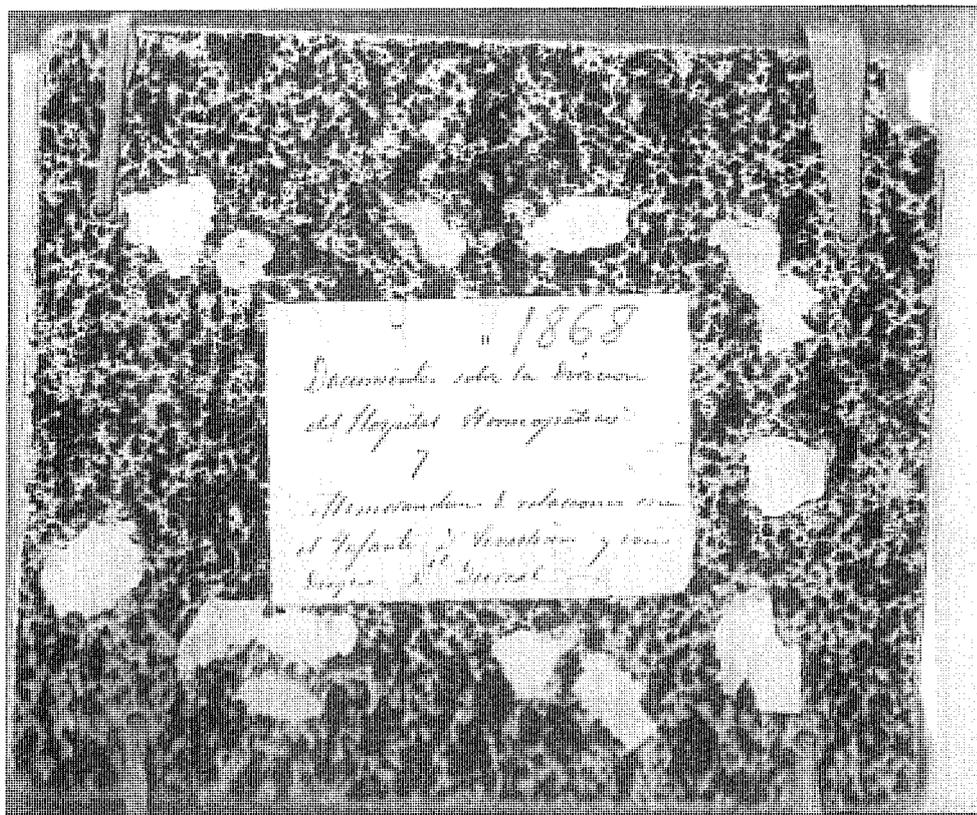
A lo largo de toda su vida profesional publicó numerosos trabajos en revistas científicas, opúsculos e, incluso, en la prensa regional¹⁹. Por las referencias que nos

¹⁶ En la página web del Instituto Homeopático y Hospital de San José (www.hospitalhomeopatico.es) se puede consultar una historia de esta Fundación de Anastasio García López que se publicó en once artículos a lo largo de 1881 en el *Boletín Clínico del Instituto Homeopático de Madrid*, Año I, 1881, y una reseña sobre la enseñanza de la Homeopatía. Consultada en línea, 26 de junio de 2012.

¹⁷ www.hospitalhomeopatico.es. Consultada en línea, 22 de febrero de 2013.

¹⁸ María Concepción Ruiz Abellán: “Notas y documentos sobre el médico murciano del siglo XIX Tomás Pellicer Frutos”, op. cit.; 146-154.

¹⁹ Ruiz Abellán, en “Notas y documentos...”, “op. cit.”; 154-160, basándose en la biografía que redactaron sus alumnos en 1888, clasifica en diversos apartados, y en un apéndice, la obra de Pellicer: *Sección de polémica, Discursos y memorias, Sección doctrinal, Sección clínica y terapéutica* y finaliza con *Otras publicaciones de D. Tomás Pellicer (Archivo Municipal de Murcia)* y *Otros discursos de D. Tomás Pellicer*. Años después, Ursa Herguedas en la tesis doctoral ya citada ofrece una clasificación más detallada porque el objeto de su trabajo no solo es la biografía, sino también el análisis de su obra.



Carpeta de D. Tomás Pellicer. Archivo particular

han llegado a través de sus biografías, Tomás Pellicer era una persona seria, trabajadora, que no escatimaba esfuerzos en el ejercicio de su profesión, aun a costa de su propia salud. Desengañado de la práctica de la medicina tradicional, abrazó las teorías homeopáticas, las defendió, las difundió y las practicó, al parecer con éxito. La Homeopatía, considerada medicina alternativa por los *alópatas*, nombre que recibían en el siglo XIX quienes practicaban la medicina científica, tuvo su esplendor en ese siglo y posterior decadencia para revitalizarse ya avanzado el siglo XX, pero no es tarea de un filólogo ni de un lingüista entrar en esta discusión.

Murió Pellicer y Frutos el 15 de febrero de 1902 en su domicilio de Murcia. Su discípulo José García Villalba le dedicó en el *Diario de Murcia*²⁰ una sentida necrológica en la que, además de trazar un perfil biográfico, relataba algunas anécdotas ocurridas en el ejercicio de su profesión, como la que sigue:

²⁰ *El Diario de Murcia*, martes, 18 de febrero de 1902.

Uno de los casos que más renombre le dieron, se lo oímos contar con la modestia y sencillez, en él peculiares: Acompañaba al primero de los dos antes citados en la visita á un enfermo, de esos que se llaman de viso; encontrábase este bastante grave y verificábase una consulta entre varios distinguidos médicos, los que luego de emitir su opinión y habiendo pronosticado con rara unanimidad el buen estado del paciente, pidieron la suya al *jovencito*, el que discrepó tanto que les dijo: «*Esa sonrisa que ustedes ven vagar por la cara, de ese desdichado, me indica, no lo que han expuesto, sino que no van a tardarse muchos minutos en que deje de existir, y antes de que salgamos de la casa nos dejaremos en ella un cadáver.*» La profecía se cumplió tal y como había sido hecha, siendo este juicio pronóstico tan acertado, causa de que el nombre de Pellicer corriese de boca en boca y creándole una reputación que no ha perdido en sus 61 años de práctica profesional...

Además de las virtudes y cualidades que hemos señalado, es preciso hacer hincapié en que era una persona culta que, desde sus estudios en el murciano Seminario de San Fulgencio, había aprendido Filosofía y Latín, quizás lenguas extranjeras también, imprescindibles para sus traducciones, lo que se reflejará en su obra a lo largo de toda su vida. Probablemente sus conocimientos de Filosofía le fueron especialmente útiles para comprender las teorías hahnemannianas y argumentar y discutir sobre ellas. Sus saberes acerca de la lengua del Lacio quedaron públicamente demostrados en sus exámenes de Medicina en la Facultad de Valencia y, a menudo, salpicarán sus escritos. A estos se debería añadir los de Física y Química, sin olvidar la Botánica. Todavía hoy el uso de las plantas medicinales continúa muy extendido entre la población de distintos niveles socioculturales y más o menos al margen de la medicina²¹.

Su huella en el estudio y práctica de la homeopatía ha sido profunda y duradera como lo demuestra, no solo el homenaje que le dedicaron en su patria chica con motivo del centenario de su fallecimiento²², sino las referencias que continúan apareciendo en obras recientes como *The Homeopathic Revolution*, en la que Dana Ullman señala la predilección de los monarcas españoles por la Homeopatía desde la época de Fernando VII para ocuparse, más adelante, del Infante D. Sebastián Gabriel y de su médico, D. Tomás Pellicer:

The prince of Spain and Portugal, the Infante Don Sebastián Gabriel (1813-?), was cured of a very serious illness by another homeopath, Dr. Tomás Pellicer, Sr., who was named first physician of the bedchamber and was honorary physician to the queen²³.

²¹ Sirva como muestra el trabajo "Uso popular de plantas medicinales en el medio urbano: la ciudad de Valencia" de José Luis Fresquet Febrer. *Medicina y Ciencias Sociales*. 13, mayo de 2001 (<http://www.uv.es/medciensoc>). Consulta en línea el 20 de enero de 2013.

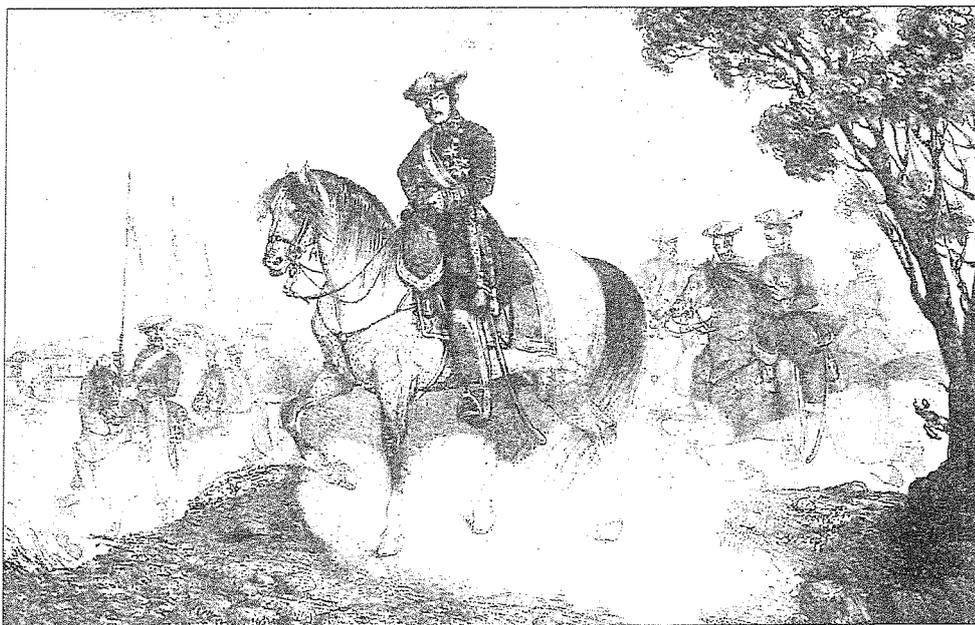
²² *I Centenario de la muerte del Doctor D. Tomás Pellicer Frutos. Murcia, 1902-2002*. Comisión local del Centenario del Dr. D. Tomás Pellicer Frutos, Ayuntamiento de Murcia y Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José, 2002, op. cit.

²³ Dana Ullman: *The Homeopathic Revolution: Why Famous People and Cultural Heroes Choose Homeopathy*. North Atlantic Books, 2007; 288.

La relación de Pellicer con la Corona española

Como hemos señalado, debido a su gran amistad con el Dr. Núñez Pernía, y por indisposición de este, en 1866 se hizo cargo de la salud de D. Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza a quien, según cuentan sus biógrafos curó de una grave enfermedad, si bien no especifican de cuál se trataba, pero debía preocupar a sus familiares y personas más cercanas. Incluso, en marzo de 1867, la princesa de Beira, María Teresa de Braganza, escribe al secretario del Infante y le muestra su preocupación por el estado de salud de su hijo:

Mi querido Roa: Deseo mucho saber el estado de salud de mi hijo Sebastián, y le ruego me diga con claridad, verdad y franqueza, cuál es, pues estoy muy inquieta. Veo también cierto misterio en la causa o causas que motivaron su enfermedad, que creo más bien moral; estas quiero saberlas también verdadera, clara y francamente²⁴.



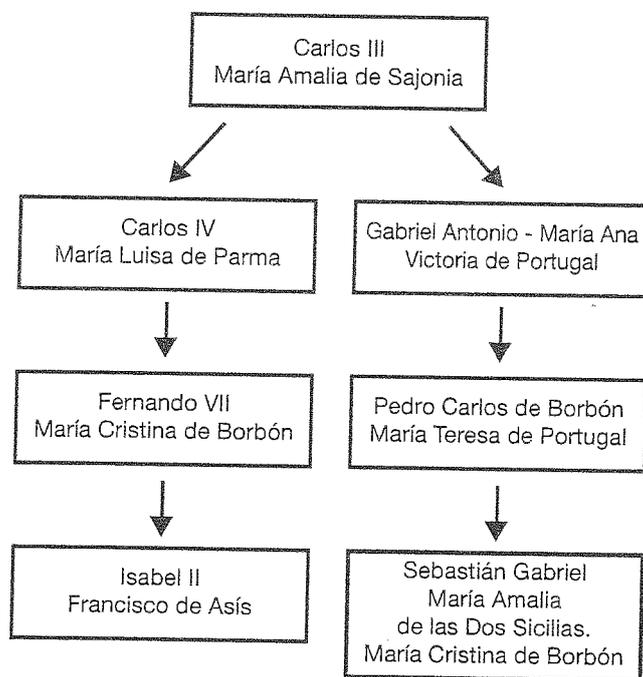
Infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza²⁵

²⁴ Ricardo Mateos Sáinz de Medrano: *Los desconocidos infantes de España. Casa de Borbón*. Barcelona, Thassalia, 1996; 146.

²⁵ Grabado. Impr. Lit. Nueva C. Caballero de Gracia, 22 y Cedaceros, 10. Madrid, 1844.

Mantuvo con él una estrecha relación, no solo de médico-enfermo, sino de amistad como se refleja en la correspondencia²⁶ que recibía del ilustre paciente, ya que según veremos también se ocupó de otros asuntos personales, como la recuperación de algunos de sus bienes cuando estaba en el exilio.

Había nacido D. Sebastián en Río de Janeiro el 4 de noviembre de 1811²⁷, aunque algunos biógrafos citan Bayona. Infante hispano-luso, era hijo del Infante D. Pedro Carlos de Borbón y de Dña. María Teresa de Braganza, princesa de Beira. Nieto del Infante D. Gabriel Antonio, era biznieto de Carlos III y, consecuentemente, la relación de parentesco que le correspondía con Fernando VII era la de sobrino segundo y la de primo segundo con Isabel II, ya que sus respectivos abuelos, Carlos IV y el Infante D. Gabriel Antonio eran hermanos²⁸. A mayor abundamiento, era



²⁶ Correspondencia con el Infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza. Archivo particular. Hemos conservado la ortografía original. Parte de esta correspondencia se puede consultar en María Concepción Ruiz Abellán: "Notas y documentos sobre el médico murciano del siglo XIX Tomás Pellicer Frutos", op. cit.

²⁷ Ricardo Mateos Sáinz de Medrano: *Los desconocidos infantes de España. Casa de Borbón. Op. cit.*; 131.

²⁸ Cfr. María Concepción Ruiz Abellán: "Notas y documentos sobre el médico murciano del siglo XIX Tomás Pellicer Frutos", op. cit.; 121. Ursa Herguedas, Andrés J.: *Tomás Pellicer y la homeopatía madrileña del siglo XIX*, op.cit.; en la página 44 afirma que el Infante D. Sebastián Gabriel era hermano de Fernando VII, dato que coincide exactamente con la información que se puede leer en la *Enciclopedia*

hermano político de Isabel II a raíz de sus segundas nupcias con María Cristina de Borbón, hermana del rey consorte Francisco de Asís. Por otra parte, María Teresa de Braganza, princesa de Beira, su madre, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Carlos María Isidro, Carlos V para los carlistas, tío de Isabel II²⁹.

Por ello, por su familia portuguesa, en una carta fechada en 15 de noviembre de 1868 en la que ruega a D. Tomás que D. José [Núñez Pernía] y él mismo se ocupen de que le abonen “tres Cargas de Justicia que cobraba del Estado” se puede leer:

En cuanto a la primera, además de las razones indicadas, podremos decir que si los réditos del dote de la Infanta de Parma, dado por su padre Carlos 4^o, del dinero del estado é impuesto nominalmente por él mismo en el tesoro español, se pagan sin dificultad, ¿como puede haberla para pagar los del dote de la *Infanta Mariana*³⁰ *Victoria mi abuela, Princesa portuguesa, y réditos de un dinero que trajo de Portugal, es decir, dinero enteramente extranjero?*³¹ Me parece que esto no admite discusión.

Murió en Pau el 14 de febrero de 1875, víctima de una pulmonía o pleuresía, al cuidado de Joaquín Pellicer Albaladejo, quien se había desplazado hasta allí para atenderlo, y que avisó a D. Tomás, su padre, del grave estado del paciente mediante un telegrama emitido en Pau el 11 de febrero de ese mismo año³²:

Docteur Pellicer. Cañizares 3 duplicado. Madrid.

Agravación esta tarde, incoherencia de ideas estertor mucoso é intermitencia del pulso viático sigue grave pero mas animado todos afligidos. Fdo.: Joaquin.

Dejando a un lado los avatares políticos, su filiación al Carlismo del que más tarde renegaría:

universal ilustrada europeo-americana. Madrid, Espasa-Calpe 1913 [1973], tomo 54, s.v. Sebastián Gabriel, y que, evidentemente, no se ajusta a la realidad. En el cuadro genealógico que adjuntamos no aparecen todos los miembros de las respectivas familias, solo los que nos interesan para mostrar la relación de parentesco del Infante D. Sebastián Gabriel con Fernando VII e Isabel II. Véase C. Pérez Bustamante: *Compendio de Historia de España*. Madrid, Atlas, 1971; 13^a ed; 611-613 y Ricardo Mateos Sáinz de Medrano: *Los desconocidos infantes de España. Casa de Borbón*. *Op. cit.*; 379. Este último autor, a pesar del parentesco que se observa en los árboles genealógicos que publica en su obra, se refiere a “su sobrina” (Isabel II) y, en consecuencia, a “este viejo tío suyo” (D. Sebastián Gabriel) en las páginas 142 y 143 respectivamente.

²⁹ Ricardo Mateos Sáinz de Medrano: *op. cit.*; 381.

³⁰ Aunque tanto Pérez Bustamante, *op. cit.*, como Mateos Sáinz de Medrano, *op. cit.*, se refieren a María Ana Victoria de Portugal, S.A.R. el Infante D. Sebastián Gabriel debía llamar a su abuela Mariana porque la lectura de la carta que se cita no ofrece dudas.

³¹ Archivo particular. La cursiva es nuestra.

³² Telegrama enviado por Joaquín Pellicer Albaladejo a su padre el 11 de febrero de 1875 desde Pau. Archivo particular.

El General Serrano³³ me reconvinó fuertemente por el contraste que formaban mis pretensiones a favor de S.A. con las noticias que él tenía acerca de su inminente actitud. Fortuna que mi defensa estaba fundada en la verdad y en la justicia, condiciones que el tiempo vino á comprobar, aparte de la respuesta que dio mi Augusto amo cuando le hube enterado del incidente, respuesta que tramité al Sr. Duque de la torre [*sic*] y que se hallaba concebida en estos términos. “Di á mi amigo el General que siento haya dudado de mi patriotismo y manifiéstale además que el Carlismo hoy es un hongo que nace de la sepultura de un muerto”³⁴,

su exilio en Francia, etc., D. Sebastián Gabriel era persona ilustrada, con instrucción sobre diversas materias, vasto conocimiento del latín, gran sentido del humor y aficiones poco comunes como se refleja en la correspondencia. Atraído por la pintura, se sabe que pintaba desde los doce años. Por su primer matrimonio con María Amalia de Nápoles, y también por las compras que realizó Madrazo en su nombre durante la Desamortización, reunió una notable colección de pintura que se enriqueció con la que aportó su segunda esposa, María Cristina de Borbón. Tras su fallecimiento, se vendió una parte en Pau en 1875, una segunda en París en 1890 y la tercera en 1902, de ahí que en la actualidad se halle dispersa³⁵.

En el marco de su afición a la pintura y del conocimiento de la técnica del óleo, como miembro de la Real Academia de San Fernando, presentó en 1860 una memoria titulada *De los aceites y barnices de que se hace uso en la pintura*³⁶ en la que expone las causas que influyen en la alteración de las pinturas al óleo y que radican en el desconocimiento “de la parte constitutiva de los colores, la preparación de las tablas, lienzos y cobres, y finalmente la acción producida por los aceites y barnices, ó por la del aire, y en particular del oxígeno y otros gases”. Por ello, ofrece el resultado de algunos experimentos para conseguir que los aceites y barnices resulten menos alterables y queden menos expuestos a cuartearse y consecuentemente se obtenga una mejor conservación de las obras de arte y transcribe seguidamente “las composiciones del barniz y los aceites” con lo que muestra sus conocimientos de química y mineralogía.

Si Sáinz de Robles³⁷ señala que “sabía sostener su papel de ilustrado, peregrino papel en príncipes, y aun engalanarse con la flor de la modestia, que tan difícilmente se cría en la seca atmósfera de la adulación”, Mollfulleda Buesa, cuando estudia el

³³ El General Serrano era el Duque de la Torre. A menudo, D. Sebastián Gabriel se refiere a él dándole ese tratamiento, mientras que Pellicer lo suele citar como Señor Duque de la Torre.

³⁴ Documento presentado por D. Tomás Pellicer y Frutos al Excmo. Sr. Marqués de San Saturnino y demas Señores que intervienen en los asuntos de la testamentaria de S. A. R. el Señor Infante Don Sebastian el 20 de junio de 1876 ya citado. Archivo particular.

³⁵ <http://www.museodelprado.es/enciclopedia/enciclopedia-on-line/voz/coleccion-del-infante-sebastian-gabriel-de-borbon/>. Consultada en línea el día 25 de febrero de 2013.

³⁶ Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza: *De los aceites y barnices de que se hace uso en la pintura*. Madrid, Aguado, impresor de Cámara de S.M. y de su Real Casa, 1860.

³⁷ Federico Carlos Sáinz de Robles: “Introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes galdosianos” en *Obras completas* de Benito Pérez Galdós. Madrid, Aguilar, 1951; tomo III; 1744.

DE LOS ACEITES Y BARNICES
DE QUE SE HACE USO
EN LA PINTURA.

MEMORIA

DIRIGIDA

A LA REAL ACADEMIA DE S. FERNANDO EN MADRID.

POR S. A. R. EL SEÑOR SR. INFANTE

D. SEBASTIAN GABRIEL DE BORBON
Y DE BRAGANZA,

Académico de número de la misma, de mérito de la insigne y pontificia de San Lucas de Roma en la clase de Profesores de pintura, individuo de otras Academias y Sociedades científicas, artísticas y literarias, nacionales y extranjeras.



MADRID:

POR AGUADO, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M. Y DE SU REAL CASA.
Calle de Pontejos, núm. 8.

1860.

latín en los *Episodios Nacionales* de Galdós³⁸, destaca su condición de excelente latinista: “El ya aludido Infante don Sebastián Gabriel, traductor de Propercio, al que como sabemos puede recitar de memoria”, si bien apunta que su caso “debía constituir una rara excepción”. Como anota Mollfulleda³⁹, Galdós pone de relieve en *De Oñate a la Granja* la mucha literatura latina que sabían el Infante y Fernando Calpena cuando relata una pequeña justa poética entre estos dos personajes:

-Yo también he tenido mis aficiones latinas, y cuando disponía de tiempo y de tranquilidad, los clásicos eran mi delicia. No crea usted, también me permití ciertos atrevimientos; traduje la elegía de Propercio *Ad amicum*...

-[...]

-Justo; y luego dice:

Et tu me lacrymas fundere, amice vetas...

-[...]

-Aún repitió media docena de más versos, gozoso de mostrar su buena memoria...⁴⁰.

La cultura clásica debía formar parte de su vida porque en una carta enviada a Pellicer y Frutos el 27 de febrero de 1871 en la que le da cuenta de su estado de salud y le transmite su preocupación por la situación política en Francia, antes de la despedida, concluye con el siguiente párrafo:

Mientras tanto, encerrados en este *Fusculo*, haciendo una vida campestre, y artística, procul ab omnibus negotiis, vamos pasando, y viendo pasar los días, los meses y los años, observando y estudiando los sucesos, y sacando consecuencias de hombres y de cosas... pero amigo Doctor, exclamando también con el vate Latino Ehen! Fugaces, Posthumes, Posthume Labruntur anni!!!

Pero D. Sebastián Gabriel no solo conocía a los clásicos. Su dominio de la literatura española debía ser considerable porque cita a Fray Luis de León en una misiva a Pellicer de fecha 27 de abril de 1870:

Por lo demás seguimos vegetando, dedicados enteramente a nuestra pasión por las Artes que son buenas y consecuentes amigas, respirando el aire puro del campo, y pudiendo acaso decir aquello de Fray Luis de Leon:

³⁸ Santiago Mollfulleda Buesa: *El latín en los Episodios Nacionales*. Barcelona, Universitat, 1996; 50 y 40 respectivamente.

³⁹ Santiago Mollfulleda Buesa: *El latín en los Episodios Nacionales*, op. cit; 147.

⁴⁰ Federico Carlos Sáinz de Robles, ed.: *Obras completas* de Benito Pérez Galdós; op. cit., tomo II; 594.

Dichoso el humilde estado
de aquel que se retira
de aqueste mundo malvado,
y en el campo deleitoso
con pobre mesa y casa
con solo Dios se compasa,
y a solas la vida pasa

Doy fin a estos renglones con tan buen trozo del Maestro de Salamanca...

En la correspondencia que mantiene con D. Tomás Pellicer se refleja su ingenio y su sentido del humor cuando data las cartas y adjudica diversos nombres a la villa o villas que habitaba, alternando unos y otros. En las más antiguas, de 1868, alguna de 1869 y otras posteriores a 1870, cita *Villa Labordette*. Después, se refiere a *Villa Boticaria* a la que da ese nombre porque pertenecía a un farmacéutico, según aclara D. Tomás en el escrito dirigido al Marqués de San Saturnino en el que se reproducen algunas de las cartas que recibió de D. Sebastián Gabriel: "Así llamaba S. A. á la pequeña Villa que habitaba, por ser propiedad de un farmaceutico"⁴¹. Otras veces, el nombre de la villa es *Dioscoridéa* lo que nos conduce a pensar que conocía la obra de Dioscórides Anazarbeo: *Acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortiferos* que había traducido del griego al castellano Andrés Laguna⁴² en el siglo XVI, lo que no nos debe sorprender, ya que en las cartas que escribe a su médico, consejero y amigo, muestra amplios conocimientos de botánica que aplica a la composición de determinados remedios homeopáticos.

Aun siendo el infante D. Sebastián persona ilustrada como venimos explicando, en la correspondencia deja huella también de expresiones coloquiales:

Aquí el aire es humedo, y la temperatura fresca, pero mucho menos que en la Heroica Villa, donde supongo se soplaran vms las uñas, como acaecer suele en el presente mes⁴³,

refiriéndose a la situación política en Francia donde se iba restableciendo el orden y aun así le preocupaba:

Si tuviera el don de profecía, hablaría, pero como no lo tengo, callo, y digo aquello de «en boca callada no entran moscas»⁴⁴

⁴¹ Documento presentado por D. Tomás Pellicer y Frutos al *Excmo. Sr. Marqués de San Saturnino y demas Señores que intervienen en los asuntos de la testamentaria de S. A. R. el Señor Infante Don Sebastian* el 20 de junio de 1876 ya citado. Archivo particular

⁴² Andrés Laguna (trad.): *Dioscórides Anazarbeo: Acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortiferos*. Salamanca, 1566. Edición facsímil con estudio de Bertha Gutiérrez Rodilla. Caja Duero, 2009.

⁴³ Carta del Infante D. Sebastián a D. Tomás Pellicer fechada el 15 de noviembre de 1868. Archivo particular.

⁴⁴ Carta del Infante D. Sebastián a D. Tomás Pellicer fechada el 20 de junio de 1871. Archivo particular.

Villa Boticaria a 12 de Set. de 1870,
Querido D. Tomás...
Tantos, tan insuperables y
repetidos son los sucesos
que sin interrupción he-
mos estado y estamos pre-
senciando, que ni el ánimo,
ni la mente han podido
encontrar momento de sos-
sego; añadidos a esto un ca-
tarró bronquial pertinaci-
simo que me ha mos-
treado durante mas de
cuarenta dias, nada tiene
de extraño que la pluma
se cayera de la mano al
querer expresar sobre el
papel los pensamientos
del alma. Tal ha sido
la razón de no haberle dirigido

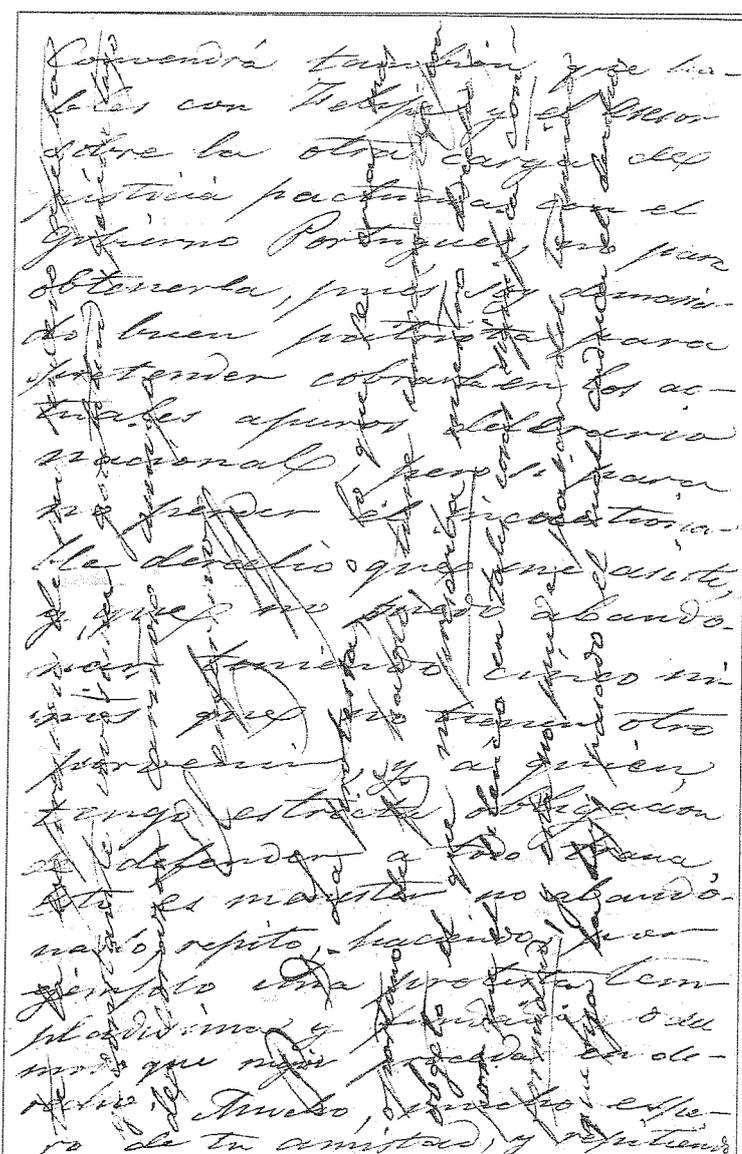
ninguna carta durante
este tiempo. Pero ha sido
esto por falta de afecto,
y menos aun de gratitud?
¡Ah! no, mil veces no... pues
el primero es siempre el
mismo, y la segunda enmasa
cada día... hombres como
tu, amigos como tu, si en
todos tiempos han sido raros,
rarísimos, ahora ya no los
hay, han desaparecido por
desgracia de sobre la tierra.

¡Fuego el quito de ammu-
ta que el niño pequeñito em-
pieza a oír y a articular
sonidos y palabras... Gracias
a Dios... Sigue tomando la
carga, y ¡Bolladona!

Los otros están buenos; un catarró
acabado.

¡Tenemos un tiempo de calor,
esperamos para la estación en
que estamos.

De lo demás, hablo de
mis intereses, nada te digo,
tu sabes cual es su estado.
Tengo animo para sufrirlo
todo, y estoy tranquilo y
resignado, pero confío en que
tu amigo mio, harás cuan-
to puedas para que se me
haga justicia, pues justi-
cia, solo justicia es lo que
pido, y lo que espero ob-
tener... Nada mas sobre
esto, si puedes, habla a
nuestros amigos, y dile que
confío en su antigua amu-
rad y en su rectitud... El
seguro es, además de justo
hacedero, y en poses de
buena voluntad de parte
de los hombres de la situa-
cion, creo podras hacer
tenga un termino feliz y
me saque de la penuria
en que me encuentro...



Durante las vacaciones [...] la Abuelita me escribía cartas o tarjetones en elegante papel o cartulina color crema y con caligrafía impecable [...], pero lo que me asombraba era que, cuando se le terminaba el espacio, en lugar de coger otra hoja, escribía en perpendicular sobre lo ya escrito, y se quedaban los textos entrecruzados. Nunca supe si era por razones de ahorro o si era una costumbre de las niñas de su generación, pero me parece que no lo he visto hacer a nadie más.⁴⁵

⁴⁵ Esther Tusquets: *Habíamos ganado la guerra*. Barcelona, Bruguera, 2007; 89-90.

o relatándole la preocupación que sentía por la salud de sus hijos Pedro y Paco:

Estoy en ascuas [...]. Te aseguro, amigo mío, que no se me pega la camisa al cuerpo, como vulgarmente se dice, careciendo absolutamente de un Profesor inteligente en cualquier caso que, lo que Dios no permita, se pudiera presentar⁴⁶.

En otras, como informaba a su médico del estado de su salud aunque en su destierro estaba atendido por otros especialistas, se refiere a que sufre “achaquillos y otras zarandajas, y alifafes que trahe consigo la edad proveyta” (Villa Boticaria, 7 de septiembre de 1874) porque reconocía que “Estoy hecho una verdadera carraca” (s.l., 2 de octubre de 1874).

Así mismo la ironía nos demuestra, además de su sentido del humor, su conocimiento de obras como el *Quijote*:

Aquí seguimos sin novedad y tranquilos en esta ínsula, que podría llamarse barataría si todo no estuviere excesivamente caro (Boticaria, 27 de diciembre de 1870).

Debía ser, por otra parte, gran admirador de Cervantes, ya que en 1863 se le dedicó una edición del *Quijote* con un estudio de D.J.E Hartzzenbusch⁴⁷ y al año siguiente, 1864, otra de las *Novelas ejemplares*⁴⁸.

Relación entre Pellicer y Frutos y el Infante D. Sebastián Gabriel

En este momento conocemos mejor la relación de D. Sebastián Gabriel con Pellicer que la que este mantenía con aquel porque disponemos de las cartas del Infante, pero no de las que D. Tomás le envió a él. No obstante, es indudable que se trataba de una relación de mutuo afecto por los datos que se desprenden de la correspondencia y de otros escritos que sí se conservan del médico murciano referentes a diversas gestiones que hizo en su nombre o en defensa de sus bienes mientras que el ilustre paciente se hallaba en el exilio:

Cada día tengo que añadir á los motivos de un eterno reconocimiento á tu persona, nuevas muestras de amistad que lo hagan acrecer si esto fuese posible. ¿Qué podré, pues, decirte? Solamente repetirte una mil veces que nunca podré corresponder á tantas y tan repetidas pruebas de un cariño tan desinteresado como poco comun y que solo otro cariño que durará cuanto mi existencia dure, podrá pagar en algun modo⁴⁹.

⁴⁶ Carta del Infante D. Sebastián a D. Tomás Pellicer fechada el 2 de octubre de 1874. Archivo particular.

⁴⁷ Miguel de Cervantes Saavedra: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Edición corregida con especial estudio de la primera por D.J.E Hartzzenbusch. Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra. Argamasilla de Alba, 1863.

⁴⁸ Miguel de Cervantes Saavedra: *Novelas ejemplares Dedicado a S.A.R. El Sermo. Sr. Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza*. Edición dirigida por Don Cayetano Rosell. Madrid, Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra, 1864.

⁴⁹ Correspondencia con el Infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza. Archivo particular.

Si bien hemos adelantado algunos datos acerca de este tema, ahora completamos otros. La correspondencia, repetidamente citada ya, se inicia en San Sebastián el 24 de agosto de 1868 y a lo largo de los años el emisor utiliza diversas firmas: "Sebastián Gabriel", "El ex enfermo agradecido" que alternaba con "el enfermo agradecido", "el ex enfermo", "El convaleciente" o "El antiguo enfermo" o simplemente una rúbrica. Se dirige al destinatario como "Mi estimado Pellicer", "Mi querido D. Tomás" o "Querido D. Tomás", "Querido Doctor", "Querido Doctor y amigo". Sabemos que Pellicer se refería a él como "mi difunto amo y Señor" o como "S. A. mi amo y Señor", pero debemos considerar que este respetuoso tratamiento se lee en una instancia que, tras el fallecimiento del Infante, envió al Marqués de San Saturnino y a otras personas que intervenían en los asuntos de la testamentaría de D. Sebastián, por lo que no procedía en este caso ningún otro tratamiento, aun menos si era más afectuoso o familiar.

Hemos hecho ya algunas referencias al contenido de estas cartas que muestran la excelente relación que mantenían, ponen de manifiesto la polifacética personalidad de este "enfermo agradecido" y nos proporcionan datos interesantes para analizar el léxico científico-técnico de la época, léxico que estudiaremos más adelante en combinación con el que Pellicer y Frutos empleaba en sus escritos científicos.

En el exilio, el Infante estaba atendido por otros médicos, por ejemplo por el Dr. Beck quien conocía a Pellicer, bien personalmente, bien por referencias. Por ello, encarga este al Infante que le remita a D. Tomás de su parte un opúsculo de su autoría titulado "Essai des médicaments a propriétés variables et a propriétés permanentes". Así mismo, le recomienda que le informe de su estado de salud y del tratamiento que le había prescrito:

A mi me ha dicho que te escriba que para mis ataques biliosos y demas de mi particular ideosynchrasya, debo tomar por mucho tiempo y dos veces al més el Chelidonium majus, medicamento especifico para mi y de que se ha escrito una larga y muy interesante patogenesis⁵⁰.

Además, en esa misma misiva le ruega que, si esta "patogenesis" se puede localizar en Madrid, se la mande o, si no es posible, que le envíe "una carta para Castellán o para alguno de los médicos de París" con el fin de conseguirla, lo que pone de manifiesto de nuevo que Pellicer no solo mantenía contacto con profesionales murcianos o madrileños, sino que se relacionaba también con otros extranjeros.

En esa fecha es cuando D. Sebastián Gabriel manifiesta interés por conocer al Dr. Honat, ya que en su opinión, junto con Comín, era el mejor de los que había allí. Efectivamente, lo consiguió años más tarde porque era el Dr. Honat quien cuidaba de él, pero enfermó este y temiendo un fatal desenlace escribe a su médico español para transmitirle su preocupación y pedirle ayuda:

Villa Labordette, 23 de diciembre de 1868.

⁵⁰ Correspondencia con el Infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza. Archivo particular. Villa Labordette, 6 de diciembre de 1868.

Tengo sin embargo un disgusto encima que me tiene inquieto. El Dr. Honat está enfermo, y dice que va a hacer pronto un viage sin regreso [...]

¿Podría encontrarse ahí algún joven amaestrado en tu escuela y en la de D. José que pudiera venir á nuestro lado, a fin de acudir con prontitud en cualquier afección que se presentara? Además de casa y de mesa &, podriamos darle 250 pesetas al mes, y todo el tiempo que quisiera para asistir enfermos [...] Te ruego, amigo mío, que me hagas este favor y, ya que no tengo la fortuna de poderte tener conmigo (que eres la persona de mi confianza completa)...⁵¹.

Según se desprende de la lectura de otra carta, fechada el 24 de septiembre de 1874, D. Tomás le había propuesto enviarle a su propio hijo para que lo asistiera en Pau, por lo que el Infante se muestra sumamente agradecido y alaba efusivamente su altruismo cuando le escribe:

y alabo gustoso la proposición que, con tanta delicadeza como dignidad e insigne modestia tienes la bondad de hacerme, sacrificando para complacerme hasta los sentimientos de tu corazón, del corazón de un padre tan bueno como tu. En tu ausencia, en la ausencia de la persona que tiene toda mi confianza, ¿quién podría remplazarle con tanto derecho y tan á mi satisfacción como un hijo suyo, amaestrado en su escuela, que ha mamado de el la leche de la ciencia en toda su pureza, que ha hecho tan brillante carrera...⁵².

El 2 de octubre siguiente le escribe:

“Creo por lo tanto que ha llegado el momento de que tengas la bondad de enviarme lo mas pronto que sea posible el joven y distinguido Doctor que desde luego te aseguro que es el que merece mi mayor confianza, y a quien miraré y haré lo que pueda hacer un Padre. Conozco y aprecio en su debido valor el sacrificio que exijo de tu corazón y que yo nunca hubiera podido indicar, sino lo hubieras hecho tu con tanta espontaneidad⁵³.”

El 22 de octubre, Joaquín Pellicer Albaladejo ya se encontraba en Pau y se había ganado el afecto del ilustre paciente, de ahí que estuviera a su lado cuando falleció meses después y al observar la gravedad de su estado informara a su padre del empeoramiento de la salud del Infante mediante el telegrama ya citado. A partir de esta fecha, aunque D. Sebastián Gabriel continúa escribiéndole, delega en “Joaquín”, “nuestro Joaquín” o “Joaquinito”, a quien había tomado mucho cariño, la tarea de comunicarle los detalles de la evolución de su precaria salud:

Nada digo de mis molestias, ni de los remedios empleados, pues lo hará Joaquinito, y mas completamente de lo que yo pudiera hacerlo⁵⁴.

⁵¹ Correspondencia citada. Boticaria, 7 de septiembre de 1874.

⁵² Correspondencia citada. s.l., 24 de septiembre de 1874.

⁵³ Carta del Infante D. Sebastián a D. Tomás Pellicer fechada el 2 de octubre de 1874.

⁵⁴ Correspondencia citada. Boticaria, 16 de noviembre de 1874.

Por otra parte, le comentaba casos que trataba el Dr. Beck y qué medicación administraba al paciente en cuestión, incluso si se trataba de sus propios hijos, o le consultaba qué medicamento recomendar a otra persona describiéndole los síntomas. En ciertas ocasiones le pedía que le enviara algún preparado como el *Chelidonium majus* u otro, cuyo nombre no recordaba, pero Pellicer había utilizado con éxito contra el cólera porque, según le relataba el 24 de febrero de 1869, merced a “nuestro sistema” toda su familia gozaba de buena salud para concluir afirmando que “la vetusta y rancia alopatía ha abandonado estos muros: Gracias á Dios”. En otras, le enviaba determinados remedios que prescribía el Dr. Honat y que había probado con éxito y le facilitaba la fórmula magistral, permitiéndose a veces opinar sobre el nombre y sugerir otro, lo que muestra de nuevo sus conocimientos de química a los que hemos hecho referencia a propósito de su tratado sobre los barnices:

La viruela sigue aquí, pero no creo que aumente. El Doctor Honat ha tenido algunos casos de que ha salido airoso. Ahora tiene uno que va bien. Emplea los mismos medicamentos... y como preservativo otro medicamento por él descubierto á que llama Kalihidrargyrum, que yo creo debiera mas bien denominarse Calcareahydrargirata, o mercurios calcareus... [sigue fórmula magistral]⁵⁵.

⁵⁵ Correspondencia con el Infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza. Archivo particular. Boticaria, 7 de diciembre de 1870.